



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR No. 15

CC. Rectores de los Centros Universitarios
C. Rector del Sistema de Universidad Virtual
C. Directora General del Sistema de Educación Media Superior
CC. Directivos de la Administración General
Presente

Por acuerdo del Doctor Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General de esta Casa de Estudios, les informo que nuestra Institución se une a la iniciativa formulada por el Gobierno Federal y la Secretaría de Educación Jalisco, con motivo de los festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana, razón por la cual decreta como día inhábil el viernes 17 de septiembre del año en curso.

Por lo anterior, les solicito atentamente se sirvan hacer extensiva la presente a la comunidad universitaria adscrita a sus dependencias y tomar las medidas que resulten pertinentes.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJO"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jal.; 13 de septiembre de 2010

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL UNIVERSITARIO
José Alfredo Hernández Ramos
Secretario General

c.c.p. Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General.
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo.
c.c.p. Mtro. Francisco Javier Díaz Aguirre, Secretario General del SUTUdeG.
c.c.p. Mtro. Roberto López González, Secretario General del STAUdeG.
JAPR/JAJH/Rosy